

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCIÓN SEP 1 INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 17 días del mes de mayo del año 2020, en la oficina de la Gerencia de la Compañía **SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCIÓN SEP 1 INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA.**, ubicada en el Paseo SAGU entre Francisco Icaza y Marfía Bustamante, de esta ciudad de Quito, se reúnen el señor Ing. Jorge Luis Martínez Calvo, quien se declara como Secretario al Dr. Edgar Martínez Calvo, una vez más la dirección de la presente reunión el señor Secretario toma nota de asistencia de los socios. El señor Ing. Jorge Luis Martínez Calvo, propietario de esta entidad participativa, la señora Estefanía Fernanda Martínez Calvo, propietaria de todas y cinco las participaciones y el Dr. Edgar Martínez, propietario de quince participaciones; se dice, que se convoca a la totalidad de el cual por ciento del capital social de la compañía, quienes por lo tanto en consideración de los socios los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General, del periodo de enero a diciembre del año 2019.
- 2.- Analizar y aprobar el estado financiero de la Compañía.
- 3.- Agradecer varios.

El señor Presidente señala que se tiene votación sobre los puntos del orden del día a tratarlos, la misma que es aprobada por unanimidad y se continúan con el desarrollo de la misma.

1.- Informe del Gerente General.- El Dr. Edgar Martínez en su calidad de Gerente General de la Compañía, manifiesta que, de acuerdo al cual de acuerdo de seguridad integral de la empresa y desarrollo de manufactura la competencia desde el inicio en ciertas líneas de negocio que ofrecen, se ha logrado conseguir un crecimiento gradual de acuerdo a las necesidades económicas y la empresa se encuentra al momento con una pérdida acusada en razón de la administración, implementación y mejora de nuestras líneas de negocio con especialidades, tecnología, entre otros.

2.- Analizar y aprobar el estado financiero de la Compañía.- Toma la palabra el señor Ing. Jorge Luis Martínez Calvo y dice: Nuestra compañía ha tenido actividad económica desde el inicio gracias a la implementación tecnológica y especializada en los servicios de seguridad electrónica y cibernética y cibernética, regularmente surge la palabra la Srta. Estefanía Fernanda Martínez Calvo, la misma

manifiesta que, gracias al reforzamiento del departamento de ventas en todas las líneas de negocio, participación en redes sociales, entre otros. La Compañía ha podido aumentar sus ventas con más clientes fijos, esporádicos, entre otros.

3.- En asuntos varios, el Sr. Presidente, manifiesta que, debido a que la compañía tenemos poco tiempo en el mercado, se ha incurrido y se incurrirá en gastos de equipamiento de las líneas de negocio ofrecidos por la empresa con más capacitaciones, mejora tecnológica de centro de mando y control y demás implementos requeridos como empresa de seguridad integral, motivo por el cual la Empresa, en este ejercicio económico del año 2019, obtiene pérdidas.

Hasta aquí las intervenciones de los socios, los mismos que en forma unánime se comprometen trabajar visionariamente, para conseguir los resultados deseados.

La Junta General de Socios, concede un receso para que se redacte el acta de esta Junta y una vez redactada la misma, es leída íntegramente a los socios concurrentes, quienes la aceptan en todas sus partes sin modificación alguna y para constancia y pleno valor de ella acta lo firman todos los concurrentes con el Presidente y el infrascrito Secretario que ratifica.


ING. JORGE LUIS MARTÍNEZ CALVO
PRESIDENTE

Srta. ESTEFANÍA FERNANDA MARTÍNEZ CALVO
SOCIA

Dr. EDGAR MARTÍNEZ CALVO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO